CONSTANCIA DE REGISTRO DE CONCURSANTE DE OBRA PÚBLICA
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Nombre de la Persona (Física o Moral)
Jayol, S. A. de C. V.

Dirección Fiscal
Juan de la Barrera Mz. 50 Lt. 5, Col. Las Peñas, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, C. P. 09750

Número de Registro
Doce mil setecientos ochenta y ocho. Doce mil setecientos ochenta y ocho. Doce mil setecientos ochenta y ocho. Doce mil

GCDMX-S O S- 1 2 7 8 8

Doce mil setecientos ochenta y ocho. Doce mil setecientos ochenta y ocho. Doce mil setecientos ochenta y ocho. Doce mil setecientos ochenta y ocho. Doce mil setecientos ochenta y ocho. Doce mil setecientos ochenta

Apoderado Legal (Persona Moral)
Nombre:
David Ismael López Olvera

Escritura No: 33,238
De Fecha: 15-feb-23
Notaria: 108

Acta Constitutiva (Persona Moral)
Escritura No: 33,238
De Fecha: 15-feb-23
Notaria: 108
Modificaciones

Teléfonos
55 56 90 75 77

Registros
S.H.C.P. JAY 230215 SK0
I.M.S.S. Y66 70118 10 5
INFONAVIT Y66 70118 10 5
E-mail:

Capital Contable
Treinta y cinco millones cien mil pesos 00/100 M.N. Treinta y cinco millones cien mil pesos 00/100 M.N. Treinta y cinco millones cien mil pesos 00/100 M.N. Treinta y cinco millones cien mil pesos 00/100 M.N. Treinta y

$35,100,000.00

Treinta y cinco millones cien mil pesos 00/100 M.N. Treinta y cinco millones cien mil pesos 00/100 M.N. Treinta y cinco millones cien mil pesos 00/100 M.N. Treinta y cinco millones cien mil pesos 00/100 M.N. Treinta y

Especialidades
Edificación, Pavimentación Obra Hidráulica y Sanitaria

Otras (Especificar)
Mantenimiento de edificios

Fecha de emisión de la Constancia
29-mar-23
Veintinueve de marzo de dos mil veintitrés. Veintinueve de marzo de dos mil veintitrés. Veintinueve de marzo de dos mil veintitrés. Veintinueve de marzo de dos mil veintitrés. Veintinueve de marzo de dos mil veintitrés.

Revisó: Jefe de la Unidad Departamental de Registro de Concursantes de Obra Pública

Autorizó: Director de Ingeniería de Costos, Normas y Registros de Obra Pública

MODIFICACIÓN				
INSCRIPCIÓN	29-mar-23	rc17514	Lic. José Raúl González Melgoza	Ing. Héctor Hernández Rincón

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO